

de 20 á 23 diera Mina, quien es sabido empleó igual proceder con el pueblo de Castellfolit.

Contra lo que esperaban los carlistas del exagerado celo del conde de España, no se aprovechó este del abatimiento que entre los liberales produjo la suerte de Ripoll y se restituyó, permaneciendo inactivo en ellos, á sus cantones de Berga, excitando de sus resultados gran descontento entre los suyos, los que abiertamente le acusaron de haber olvidado sus hábitos de soldado para entregarse á sus instintos de tirano.

Las quejas de los carlistas catalanes llegaron hasta don Carlos, quien es fama que, dando oído al descontento contra España y á los celos que en su ánimo habia hecho nacer la popularidad que entre los voluntarios de las provincias Vascongadas habia adquirido su primogénito, pensó en enviarlo á Cataluña en relevo del conde de España. Mas no llegó á efectuarse este cambio y siguió en Cataluña el descontento y la levadura de resentimiento y de odio que preparaban la definitiva y horrenda suerte que debia caber al conde de España.

De resultados de medidas administrativas dictadas por el baron de Meer y que evidentemente inferian extralimitación de sus facultades en perjuicio de las del gobierno, tuvo este que poner coto á la autocracia de Meer; quien cansado por otra parte de la ruda tarea que con tanto celo y esfuerzo dió cumplida por espacio de dos largos años, presentó su dimisión que le fué aceptada, siendo nombrado para reemplazarle el ya conocido don Jerónimo Valdés; nombramiento que basta para explicar la circunstancia de ser ministro de la Guerra don Isidro Alaix, en representación de Espartero, completamente dueño, tanto de la situación política, como lo era de la militar; de lo que se seguía que para todos los puestos de importancia en el ejército eran buscados con preferencia los jefes procedentes del ejército del Perú, al que, como es sabido, habia pertenecido don Jerónimo Valdés.

Con ánimo resuelto, pero sin adecuados medios para responder á su ardor, propúsose el nuevo general en jefe hacer una campaña de efecto; pero toda la fuerza de que se componía el ejército de Cataluña no pasaba de veintitres mil hombres, la mayor parte empleados en guarniciones y en el sostenimiento de los puntos indispensables para mantener las comunicaciones, quedando en su consecuencia tan solo disponibles para operar, ocho mil hombres escasos.

Salió, no obstante, con ellos Valdés á campaña, y aunque no consiguió triunfos señalados, protegió á los pueblos que se defendían y operó de manera que hizo temer al conde de España fuese su intento el de sitiár á Berga; con cuyo motivo concibió el último el insano pensamiento de incendiar los pueblos y caseríos de la comarca, perjudicando con ello, mas todavía que á Valdés, á sus propios partidarios y amigos, principales víctimas de la vandálica providencia. El disgusto que en consecuencia se produjo consumió el desprestigio del conde de España, quien, no pudiendo ocultarse cuánto habia decaído su fama entre los mismos en quienes debia apoyarse, se manifestó inclinado á dejar un mando en el que á las dotes del general tenia que sustituir las del guerrillero.

Imposibilitado Valdés de contrarestar las acometidas que el número y movilidad de las facciones multiplicaba por todos lados, pidió al gobierno refuerzos que le eran tanto mas necesarios cuanto que, sobrevenido por entonces el memorable hecho á que dió lugar el convenio de Vergara, los carlistas que no suscribieron á aquél tratado y se internaron en Francia con don Carlos, acudían á Cataluña atravesando el Pirineo y reuníanse á las facciones que, siguiendo al impulso dado por Cabrera, protestaron contra el convenio pacificador, obstinándose en luchar en pro de una causa que recibió el golpe de muerte el día en que Maroto y la mayoría de los batallones vascongados fraternizaron con los soldados de la Reina en los campos de Vergara.

Ni el gobierno ni Espartero mostráronse sordos á las reclamaciones de Valdés. Hicieron marchar, en auxilio del ejército de Cataluña, cuatro batallones á las órdenes de Azpiroz; y á mediados de noviembre reunía Valdés un respetable contingente de tropas, compuesto de las divisiones al respectivo mando de Buerens, Borso, Azpiroz, Clemente y Carbó.

Contra estas fuerzas lidiaba Brujó, quien, en calidad de segundo del conde España, reasumió el mando de las facciones, teniendo bajo sus órdenes á Pons, á Ibañez, á Porredon y Balmaseda, el que, procedente del Norte, mandaba la caballería. Al frente de doce batallones y de seis escuadrones aceptó el jefe carlista la lid á que le provocaron las fuerzas liberales, trabándose de sus resultados tres días de sangrienta lucha, de la que fueron teatro los campos de Peracamps; jornadas disputadas con gran vigor por ambas partes y de resultado dudoso, toda vez que liberales y carlistas se replegaron, los primeros á Biosca y los segundos á Sanahuja.

La división en el campo de los de don Carlos adquirió por aquel tiempo proporciones que no tardaron en dar lugar al drama que señaló los últimos días del cruento mando del conde de España. Sus arbitrariedades, su inaudita crueldad, el frenesí con que sin causas, siquiera aparentes, decretaba ejecuciones inmotivadas, exasperaron á los suyos en términos que la mayoría de la junta, de la que era presidente, se le separó, y los que quedaron á su lado víéronse reducidos á tal abyección y sometimiento á sus insensatos caprichos, que ellos mismos concluyeron por rebelarse, atreviéndose á enviar á don Carlos, ya refugiado en Francia, un mensajero encargado de solicitar la separación del conde, por considerar la continuación de su mando como funesta para los intereses de la causa carlista. La gestión de los enemigos del conde tuvo completo éxito cerca del Pretendiente. En la sesión que la junta celebró el 17 de setiembre, se dió conocimiento de una comunicación de don Carlos, concebida en los términos siguientes:

«Primera secretaría de Estado del Rey nuestro señor.—Excelentísimo señor.—Habiendo tenido el Rey nuestro señor á bien relevar del mando en jefe del ejército del Principado y de la presidencia de la junta de gobierno al teniente general conde de España, se ha servido nombrar para sucederle en estos cargos al mariscal de campo don José Segarra; lo que de real orden participo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca: incluyéndole las dos reales órdenes de relevo y de nombramiento que hará V. E. llegar con seguridad á sus respectivos títulos.

»Dios guarde á V. E. muchos años.—Paris 18 de octubre de 1839.—*Paulino Ramirez de la Piscina*.—A la junta superior gubernativa del principado de Cataluña.»

Convocóse la junta el día 26 de dicho mes con asistencia del conde de España, á quien acompañaba su intendente Lavandero. Poco antes de comenzar la sesión en la casa rectoría del pueblo de Aviá y en una pieza inmediata á la sala donde debia abrirse, entablóse el siguiente diálogo entre Lavandero amigo y acompañante de España, y uno de los individuos de la junta, llamado Torrebadella, servil instrumento que habia sido del conde, hasta que, habiéndose declarado contra este, se convirtió en uno de sus mas mortales enemigos. Dicho personaje habló á Lavandero en los términos siguientes:

—¿Sabe V. que tenemos la orden para la destitución del conde y que esta tarde se le va á comunicar?

—¿Cómo, qué es lo que V. me dice? ¿cuándo ha llegado esa orden? ¿quién la ha traído y cuándo y por qué conducto se ha pedido?

—La junta se la ha pedido á S. M.... ¿Se acuerda V. E. cuando á mediados del mes pasado se acordó representar al Rey sobre las ocurrencias de Navarra y provincias Vascongadas, para cuya comision se nombró al doctor Espar? Pues bien, entonces, aprovechando tan buena ocasion, hicimos otra exposicion bajo juramento de no revelarlo á nadie, en la que pedíamos la destitución del conde. Y el comisionado Espar ha sido tan puntual, que nos ha participado desde Tolosa y Andorra que las órdenes estaban en su poder y que podemos proceder á la destitución del conde en los términos y formas que mejor parezca á la junta, y hemos acordado se le comuniqué esta tarde.

—Por Dios, señor don Bartolomé, miren Vds. lo que hacen, no nos expongamos á nuevos conflictos.

—No tenga V. cuidado, todo está dispuesto.

—Y ¿quién le va á comunicar la orden de su destitución y en qué forma han acordado Vds. hacerlo?

—»Se ha comisionado á Ferrer para que se lo haga saber; y en el caso de no querer obedecer, y tratar de echar mano á la espada y querer atropellar á la junta, se ha dispuesto que Ferrer de un lado y Orteu de otro le agarren los brazos y entren tres ó cuatro mozos de escuadra para obligarle á que cumpla con las órdenes superiores.»

Para despues que todo esto quedase ejecutado, habiase dispuesto que, escoltado España por una partida de mozos de escuadra de la confianza de los junteros, fuese conducido á Andorra aquella misma noche acompañado por el doctor Ferrer.

Este último habia rodeado de centinelas el lugar de la junta, sin permitir la salida de nadie: abrióse la sesión que presidia España, y despues de haber tratado de varios puntos de administración, entró Ferrer acompañado de un primo suyo y de un hombre armado de carabina, y dirigiéndose al conde, agarró con su mano izquierda la derecha de aquel al mismo tiempo que con la otra le tapó la boca; el primo acompañante quitó el sable al conde, y un hermano de Ferrer, y otros dos hombres armados cogieron la mano izquierda de España, teniendo levantado un puñal sobre su cabeza, y Ferrer, que ya le tenia asida la mano, exclamó:—Exemo. señor, el Rey nuestro señor ha dispuesto que V. E. deje el mando del ejército del Principado y que salga inmediatamente de la provincia.

Miraba á todo esto España como asombrado á Ferrer y hubo un momento de completo silencio que interrumpió Lavandero, pidiendo que se dejase hablar al conde.—Si da palabra de honor de no vocear le dejaremos que hable, dijo Ferrer.

Trató entonces el intimado de calmar á sus opresores afectando serenidad y alegando lo innecesario que era obrar con violencia contra quien siempre habia acatado las órdenes del soberano, llegando hasta á decir:—Vamos, señores, ¿qué es esto? me parece que para sainete basta lo que acaba de pasar.—Aquí no se trata de comedias ni de sainetes, dijo Ferrer, sino únicamente de que V. E. obedezca las órdenes del Rey inmediatamente, saliendo esta misma noche para Andorra.

Hizo presente España que era de rigor que entregase el mando al sucesor nombrado por don Carlos para reemplazarlo, y que además debían mostrársele las reales órdenes en cuya virtud decían obrar. Tomó entonces la palabra Torrebadella, manifestando que las órdenes las traía el doctor Espar, que no habia llegado, y que el anticipar la salida del general, lo motivaba el deseo de sustraerlo al furor de los muchos descontentos que habian hecho sus crueldades, á los que, sabedores que fuesen de su separación, sería imposible contener, lo que poniendo en peligro la vida del conde, obligaba á la junta á no diferir su salida.

En vano procuró España, harto persuadido de lo crítico de su posición, obtener que se esperase á la llegada de su sucesor Segarra, que solo podia tardar dos ó tres horas, pues á él solo podia confiar secretos relativos al interés del servicio. Negósele tambien esta última súplica, y conociendo España que no le quedaba resorte que tocar, dióse por vencido é imploró las consideraciones debidas á sus servicios y á sus años. El presbítero Sampons trató de tranquilizar con palabras suaves la justa alarma del conde, y á las nueve de aquella misma noche se le hizo salir escoltado por Ferrer, por el hermano de este, Torrebadella, Sampons, Vilella y el estudiante Masía.

A la madrugada del siguiente día 27 separáronse de la comitiva en el pueblo de Cisguer, Sampons y Vilella, dejando al preso en manos de Ferrer. Exigió este que España se desnudase de su traje militar y se pusiese una vestimenta de paisano traída por el criado de Ferrer, tan vieja y mísera, que no excedía su costo, segun cuenta presentada á la junta, de seis duros.

Resistíase el conde á quitarse su uniforme y solo cedió á la fuerza de que para obligarlo usaron los mozos de la escuadra, traídos por Ferrer. Desde aquel momento vióse tratado el preso con dureza y sin género alguno de consideración. Vigilado de día y encerrado por la noche, mal alimentado y subido en una mula de ruin apariencia, caminaron durante tres días, haciendo noche el primero en Colldauden y el 29 en Pujol, término de Coll de Nargó, donde fueron á parar á la casa de un vecino cuyo apellido era el del nombre del pueblo.

TOMO VI

El 30 por la mañana salieron el preso y sus acompañantes en dirección de la casa de campo de Casellas, distante media hora del pueblo de Orgañá, á donde llegaron á las nueve de la noche, y fué como de costumbre encerrado el conde en un cuarto separado y guardado por los mozos de la escuadra, á la devoción de Ferrer.

Interin lo tenían bajo llave, el presbítero de dicho nombre, los brigadieres Prats, Camprodon, el capitán Baltá, el subteniente Morera, el estudiante Masía y don Manuel Solana, ayudante de Porredon, deliberaban, ó por mejor decir, fijaban los términos precisos en que se verificaría el acto de dar al conde la muerte violenta que tenían de antemano resuelto sufriese el infortunado viejo, que no encontraba piedad en los que, instrumentos que habian sido de sus inauditas crueldades, mostraron ser dignos discípulos de la víctima que iban oscura y cobardemente á sacrificar.

Ferrer, alma de la negra trama, escogió para ejecutores del asesinato al capitán don Pedro Baltá, á Masía, á Morera y á Solana, cubriendo la venganza, por no decir la expiación que ponía por obra, bajo la capa de un servicio que se hacia á la causa, dando por sentado que España era traidor á don Carlos y meditaba entregar Cataluña á los liberales, cuando, en realidad, el crimen que iban á cometer no tenia otra explicación que la misma villanía de los discípulos avezados á todo linaje de desafueros por el tirano del que trataban de deshacerse.

Tuvieron los fraguadores del acto próximo á consumarse una última reunión en la noche del 30 en casa de Ferrer, en la que quedó acordado que saldrían de Orgañá á las ocho de aquella noche, dirigiéndose á los puentes del Segre, situados á tres cuartos de legua de la población, donde ya se hallaría el preso bajo la custodia de sus guardianes; al que en el acto deberían desnudar, atarlo de piés y manos y arrojarlo al rio.

Antes de partir para su cruenta misión, Baltá y Morera se despidieron del presbítero Ferrer, á quien hallaron en compañía de Porredon, cuando entregó este á Baltá una sogu muy gruesa, destinada al cuello de la víctima, sogu que fué puesta en manos de Morera.

En el sitio designado, que lo era como queda antes dicho los puentes del Segre, Baltá y Morera se avistaron con Solana, el hermano de Ferrer, Masía y la escolta, en medio de la que iba el conde. Era llegado el momento del suplicio.

La noche sumamente oscura no permitió á la víctima conocer al primero que le puso la mano encima, que lo fué Baltá, quien armado de un grueso palo descargó tan terrible golpe que hizo caer á España al suelo. Todavía vivía el conde, que atribulado preguntó: «Quiénes son Vds. que así me tratan?—Yo soy un comerciante francés que va á la Seo.» Por respuesta le ataron los brazos y lo sujetaron sobre el mulo.

Llegados que fueron á orillas del Segre, Baltá arrojó al cuello de la víctima un lazo hecho con la predestinada cuerda, y descargándole al mismo tiempo un fuerte golpe por detrás, lo derribó al suelo, sujetóle la cabeza con el pié y tirando con fuerza de la cuerda consumió la estrangulación del mísero viejo. Fué en seguida desnudado sin que se le hallase dinero encima, y solo una ó dos reliquias pendientes del cuello. Solana cortó entonces la ya inútil cuerda que habia servido para atarlo, aprovechándola para amarrarle los piés y fijarle una gruesa piedra, triste mortaja que acompañó los profanados restos del hombre que tan numerosas víctimas, muchas de ellas inocentes, sacrificó á su maníaca crueldad!

El señor Pirala, en su á menudo citada *Historia de la Guerra civil*, á la que debemos no pocas de las noticias y pormenores que preceden, nos dice que poderosos motivos detienen su pluma para no descorrer mas completamente el velo de aquella trama, la cual, añadiré, encierra, no obstante su intensa negrura, la provechosa enseñanza de que los hechos morales no prescriben y que los grandes delitos rara vez dejan de ser expiados en vida de sus perpetradores.

La junta de Berga campó por sus respetos una vez que vióse libre de la mano férrea de la que acababa de deshacerse, y Segarra no fué otra cosa sino el dócil instrumento de los junteros que completaron su emancipación deshaciéndose de Lavandero, mas que por haber sido amigo de España, por el

orden que puso en la administracion militar y en el empleo de los fondos públicos.

No es dudoso que sin la defeccion de los vascongados que siguieron á Maroto en su evolucion para separarse de don Carlos, la causa del Pretendiente habria adquirido un imponente desarrollo á consecuencia de los planes de Cabrera. Por la Serranía de Cuenca y los puntos fortificados de Cañete y Beteta, el adalid del Maestrazgo amenazaba las comunicaciones entre Madrid y las provincias del Este. Vuelta que hubiese sido á insurreccionarse la Mancha, como no era difícil que se verificase, por poco que se hubiese extendido la dominacion de Cabrera en direccion del Mediodía, el gobierno encerrado en Madrid habria tenido que retirarse á Andalucía; y á menos de no haber hecho imposibles el ejército del Norte, el año de 1840 podria haber visto sucumbir, temporalmente al menos, la causa de la libertad.

A este desenlace caminaba Cabrera con perseverante inteligencia, resultado que afortunadamente cortaron el nombramiento de O'Donnell para el mando del ejército del Centro, la paz de Vergara y la posterior llegada á Aragon del grueso de las fuerzas del Norte á cuya cabeza venia el general Espartero.

Las ventajas que obtenia Cabrera fortificando las posiciones estratégicas que aseguraban su incontestado dominio sobre vastos territorios y la posesion en que se hallaba de sacar abundantes recursos de las ricas comarcas situadas entre las riberas del Ebro y del Turia, víéronse hasta cierto punto aminoradas por la aprehension que experimentó en los Alfaques de un cargamento de fusiles que hacia venir de Inglaterra, y mayormente aun de resultas de las acciones de Utiel, ganada por Iriarte, y la por extremo sangrienta de Muniesa, lidiada por Van-Halen, la que, aunque no fué decisiva, impuso y contuvo á Cabrera.

Tanto este, como el general su contrario, trataron de aprovechar los efectos del convenio de Vergara, el primero para atraer á sus filas los navarros no entrados en capitulacion, y el segundo para dirigir proclamas á los carlistas, exhortándolos á seguir el ejemplo de los vascongados, reconociendo el gobierno de la Reina.

El mismo don Carlos, influido por la opinion dominante en los países extranjeros, á cuyo influjo era mas sensible desde que, viviendo en nueva y mas culta atmósfera, temia el apartamiento de las simpatías de sus favorecedores, hizo que su ministro universal, el obispo de Leon, escribiese á Cabrera censurando la continuacion de la guerra sin cuartel y recomendando usase de dulzura y buen trato hácia los pueblos.

Los horrores del vandalismo, que convertia la guerra civil, ya sobradamente desoladora por sí misma, en lidia tan solo propia de salvajes, produjeron en el ánimo de los caudillos de ambos bandos en Aragon, el convencimiento de la necesidad de regularizar la guerra sujetándola á la obediencia de los principios del derecho de gentes. En el mes de abril tuvo término con buen resultado entre el general Van-Halen y Cabrera una correspondencia, que, comenzada en tono recriminatorio, poco conforme al humano objeto que ambos se proponian, acabó, sin embargo, por traerlos á terreno en el que pudo quedar ajustado el siguiente convenio, cuyo tenor fué tan aplaudido por los hombres sensatos como vituperado por los de opiniones extremas, cuyas enconadas pasiones y menosprecio de los principios, dieron todavía margen á no pocos actos de crueldad, depresivos del buen concepto al que en la opinion del mundo civilizado no debian los españoles renunciar.

«Convenio celebrado entre los jefes superiores de las fuerzas que operan en Aragon, Valencia y Murcia.»

»Artículo 1.º Será respetada la vida, sea cual fuere su clase, de cuantos prisioneros existen y se hagan en lo sucesivo correspondientes á ambas fuerzas, sin distincion de los que sean ó no pasados de las filas de las unas á las otras, á no ser que lo sean ya por segunda vez, pues en este caso serán juzgados segun la ley establecida por el que los aprehenda. Para evitar toda duda en la inteligencia de este artículo se declara que comprende á todos los cuerpos del ejército, voluntarios

realistas, milicias nacionales, francos, resguardo, compañías organizadas y los dependientes de estas que estén autorizados para hacer la guerra con documento que lo acredite de sus jefes superiores.

»Art. 2.º Los prisioneros serán asistidos y tratados en salud, como en enfermedad, del mismo modo que la tropa del ejército en cuyo poder están; y para satisfaccion de las partes podrán visitarse los depósitos mediante las precauciones que exige la guerra.

»Art. 3.º Cuando el número de prisioneros pertenecientes á las armas nacionales exceda de 400, se designará un pueblo abierto que por su posicion no perjudique en manera alguna á las operaciones militares, en el que se establecerá el depósito, sin que puedan entrar en él, ni á menos de una hora de distancia, las fuerzas nacionales; pero no podrá haber en dicho punto depósitos de armas, víveres, vestuario y cualquier otro efecto de guerra, así como tampoco talleres ó fábricas en que se construyan ó recompongan: la fuerza no pasará de la precisa para la custodia de los prisioneros, y dentro del distrito marcado no podrán refugiarse otras algunas para evitar una accion; pues en este caso dejarán de ser inviolables y podrán ser atacados hasta en el mismo pueblo.

»Art. 4.º Los enfermos y heridos, en cualquiera parte que se encuentren, con la correspondiente baja que acredite estar allí ó haber quedado como tales, serán respetados y restituidos á sus cuerpos cuando su salud se lo permita.

»La misma consideracion gozarán los empleados legítimamente en la curacion y asistencia de los mismos, siempre que presenten documento que acredite sus destinos.

»Art. 5.º Así que una y otra parte tengan prisioneros se propondrá el canje por el último que los haga y no podrá el otro dilatarlo por ningun pretexto.

»Art. 6.º Los canjes se realizarán en el país mas próximo en el que se hallen los prisioneros y en el puesto intermedio de los fuertes de una y otra parte.

Art. 7.º Tanto en el tránsito como en los puntos donde sean colocados los prisioneros, no se permitirá se les insulte ni maltrate, ni tampoco á las personas que los auxilien con algun socorro.

»Art. 8.º Los prisioneros no podrán ser trasladados á Ultramar.

Art. 9.º Serán preferidos para los canjes los procedentes de los ejércitos que tengan los prisioneros que han de canjearse.

»Art. 10. Cuando por una ú otra parte se falte á lo que establecen los artículos anteriores bajo cualquier pretexto, incluso el de sediciones ó motines, la parte agraviada podrá exigir la satisfaccion debida, cual es el castigo que marcan las leyes; y en caso de no obtenerla en su debido tiempo, quedará nulo este convenio, comunicándolo antes oficialmente, y sin fuerza retroactiva para los que hasta aquella fecha se encontrasen prisioneros, á excepcion de aquel número y clase que deba en represalia expiar la suerte de los que al infringir el convenio han sido sacrificados, y no podrá ser hasta un doble.

Art. 11. Quedan obligados á la exacta observancia de este tratado los jefes de las fuerzas que lo firman, como todos sus sucesores mientras dure la guerra y cuantos dependan de unos y otros que se comprometen á hacerlo cumplir.

Y para su debido efecto y cumplimiento lo firmamos ambos jefes en nuestro respectivo cuartel general

»Segura 1.º de abril de 1839.—(Sello.)—*El conde de Morella.*—Lécera 3 de abril de 1839.—(Sello.)—*Antonio Van-Halen.*»

A consecuencia del anterior convenio y no sin haber tenido que pasar por dilaciones, ni que dejar de vencer graves dificultades, efectuóse un primer cambio de prisioneros, acto que ofreció la lastimosa prueba de los horribles padecimientos de los que tenian la desgracia de caer en manos de sus enemigos; pues principalmente los canjeados procedentes de los depósitos carlistas venian casi en cueros, y en un estado de demacracion que mas que seres humanos parecian cadáveres ambulantes.

La importancia que para el éxito de las operaciones del ejército del Centro tenia la posesion de la plaza de Segura y

de su castillo, de que eran dueños los carlistas, determinó á Van-Halen á emprender el sitio; á cuyo efecto pidió al gobierno y á las autoridades de Zaragoza recursos y auxilios que le fueron liberalmente concedidos. En posesion de ellos y contando operar secundado por el general Ayerbe, su segundo en el mando, y por la division Parra, enviada á Aragon por Espartero, y que al cabo no llegó á unirsele, se puso en marcha para Segura, la que se abstuvo, sin embargo, de atacar, temeroso y con razon de que Cabrera, que disponia de fuerzas iguales, cayese sobre los sitiadores y convirtiese en desastre para las armas de la Reina el triunfo buscado en la toma de la plaza.

Ambos jefes obraron segun convenia á los intereses de sus respectivas causas, Cabrera no aceptando la batalla en campo raso que le presentó Van-Halen y este no abarcando mas de lo que permitian realizar los medios de que disponia.

No obstante, la retirada de Van-Halen produjo muy mal efecto entre los liberales; y reconvenido el general por el gobierno, presentó su dimision que le fué aceptada.

Con la actividad que le era habitual sacó Cabrera partido de la temporal inaccion del ejército del Centro, lanzando sus lugartenientes sobre las provincias de Castellon, Valencia, Murcia, Cuenca y Guadaluja, sacando de ellas recursos, cuyo precio en aquella ocasion acrecentó la captura hecha en Brihuega de una fuerte partida de piezas de paño.

Alejado que húbese Van-Halen de Segura, emprendió Cabrera á mediados de abril el sitio de Villafamés, pueblo contra el cual abrigaba el resentimiento de haberle resistido victoriosamente en enero último y del que por segunda vez iba á recibir la prueba del denuedo de su milicia. Acudió esta con ardor á la defensa de sus hogares; é irritado Cabrera de la resistencia que se le oponia, hizo traer artillería de sitio, no obstante cuya llegada, y aunque abierta brecha y dado el asalto, no logró el enemigo penetrar en la plaza. Sabedor este entonces de que una fuerte columna se disponia á salir de Castellon para hostilizarlo, levantó el sitio y se retiró, no sin haber antes procurado, aunque inútilmente, obtener por el soborno lo que no habia logrado por la fuerza de las armas.

No obstante este parcial contratiempo, era la situacion desventajosa para los liberales. El espíritu público se habia amortiguado en Aragon, no tanto por la falta de fe, como por la carencia de resultados que la animasen, al mismo tiempo que se acrecentaba en Madrid el temor de que Cabrera adelantase su línea de puntos fortificados en direccion de la capital. Nombróse, en relevo de Van-Halen, á Nogueras; mas hallándose este postrado en cama, fué interinamente reemplazado por el general Amor.

El gobierno hacia los mayores esfuerzos por allegar recursos y organizar batallones, é interin lo lograba, pues todavía no habia tenido efecto el gran suceso de Vergara, el ministro de la Guerra Alaix expedia instrucciones á los generales para que obrasen con prudencia, no comprometiéndose en acciones de éxito dudoso. Aquel fué el período álgido de la guerra en las provincias centrales. Cabrera adelantaba lenta, pero seguramente, sus posiciones en direccion de Madrid; ponía á saco las ricas comarcas situadas entre el Ebro y el Segura, extendiendo sus escursiones hasta la provincia de Guadaluja, fortificaba á Talés, á Alcalá de la Selva, á Manzanaera, á Castellote, á Chelva, á Chulilla, á San Mateo y á Ulldecona.

Montalvan fué el próximo objeto ambicionado por Cabrera. Púsole sitio, pero halló enérgica resistencia; y habiendo acudido Ayerbe en defensa del pueblo, dióse la accion de Utrillas, en la que el entonces coronel de caballería don Francisco Serrano, además de desplegar el sereno y simpático valor que anima á los combatientes y es el síntoma mas seguro de la victoria, distinguióse en aquel día por una de aquellas inspiraciones de arrojo que caracterizan á los hombres de guerra. En uno de los mas críticos momentos de la accion habiase apoderado Serrano de una altura fortificada, desde la cual divisó el llano ocupado por batallones enemigos; observó que estos se movian en direccion del punto que ocupaba, y preparándose á la defensa vuelve la vista en torno suyo y advierte que solo le acompañan ocho jinetes. Ve en seguida moverse al gran trote los lanceros de Cabrera; y en

vez de retirarse evitando un encuentro, no solo inútil, sino temerario, el intrépido coronel lanza fuertes voces de mando como si las dirigiera á escuadrones colocados á sus espaldas. El enemigo, engañado por el ardid, se detiene y retrocede, dando lugar á que Serrano, reforzado, diese brillantes cargas, ahorrando con ellas abundante sangre á la infantería empeñada en la llanura y en los valles que rodean á Utrilla.

Trescientas bajas costó al ejército de la Reina aquella empeñada accion, la que no bastó, sin embargo, á hacer desistir á Cabrera de su empeño en hacerse dueño de Montalvan, que Ayerbe se decidió por último á abandonar, despues de haber consultado la opinion del comandante general de ingenieros don Juan de Quiroga. La guarnicion se incorporó á la division de Ayerbe, poniéndose con ella en marcha y llevando consigo el repuesto de municiones de boca y guerra, al mismo tiempo que la voladura de las minas no dejaba al enemigo otra cosa que la posesion de un monton de escombros.

Salieron los carlistas al encuentro de Ayerbe al alejarse este de Montalvan, trabándose en los campos de Araoz otra reñidísima pelea, que particularmente señalaron las repetidas cargas de caballería dadas por Balmaseda al frente de los carlistas y por Serrano á la cabeza de los liberales. Hé aquí los términos en que el señor Pirala describe aquel episodio de guerra en su historia de la civil:

«Trece cargas se dieron de las mas sangrientas que ha habido en la guerra y á todas excedió la que efectuaron cruzándose los tiradores de Serrano y de Balmaseda; se pegaban hasta con las culatas de las carabinas, era una lucha á brazo partido, y tanto entusias mó á Serrano aquel heróico lidiar de unos y otros, que los aplaudió exclamando: *bravo, así se batien los valientes.*»

No obstante los fundamentos militares y los dictámenes facultativos que produjo Ayerbe en justificacion del abandono de Montalvan, el gobierno lo desaprobó; de cuyas resultas dicho general presentó su dimision que le fué aceptada, siendo nombrado para reemplazarlo el general don Miguel Mir.

Reducidas las fuerzas que en el Centro podian operar activamente á dos ó tres columnas que, á excepcion de los puntos fortificados, no dominaban otro territorio que el que materialmente ocupaban, eran los carlistas dueños de señorearse y de sacar víveres y contribuciones en todas las comarcas situadas desde el Ebro hasta los últimos confines del antiguo reino de Valencia. En semejante situacion, casi sin ejército, atendida la insuficiencia del que existia y sin un jefe de prestigio que inspirase confianza al soldado y aliento á los pueblos, toda vez que Nogueras, nombrado para reemplazar á Mir, todavía se hallaba enfermo, no era extraño que Cabrera, perseverando en su plan favorito, destacase expediciones que cruzando el Tajo por diferentes puntos, apareciesen de nuevo en los campos de la Alcarria.

Tenemos anteriormente observado cuán grande era el pánico que el nombre del terrible guerrillero inspiraba, no ya á nuestros soldados, curtidos en lides sangrientas y pródigos de su sangre, sino á los liberales de ideas avanzadas, á los hombres de negocios para quienes la ruina de la libertad envolvía la pérdida de lo que habian logrado adquirir en tiempo de la revolucion y en calidad de sus corifeos.

Ahora bien, no es dudoso nuestro juicio acerca del hecho de que vamos á ocuparnos. Descansa en datos para mí mas auténticos que los asertos de los biógrafos de Cabrera. Tenemos el mas perfecto conocimiento de que por aquellos dias se trató en Madrid de levantar secretamente, por medio de cuestaciones voluntarias, un fondo destinado á sufragar el asesinato de Cabrera pagándolo á peso de oro. Aunque ya ha muerto el hombre en quien se originó tan vituperable designio, temeríamos exponer un apellido que todavía llevan con honra individuos de la misma familia; consideracion que basta para sellar mis labios y no dejar correr mi pluma.

Hemos debido, sin embargo, hacer mérito de la especie, porque el precedente que acabamos de consignar y que nos fué perfectamente conocido, da grandes probabilidades de verdad al relato que acerca de la tentativa de asesinar á Cabrera se lee en la historia del señor Pirala, con referencia á los biógrafos del jefe carlista.